



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION  
Y GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 de la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio (BOE del 27), por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2016, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección Provincial hace pública la composición de la Comisión de Valoración que han de baremar los méritos aportados por los aspirantes a interinidades para el curso 2020/2021 de los cuerpos y especialidades no convocadas,

**COMISIÓN.** PRESIDENTA: Gemma Torres Fernández  
VOCALES: Antonio Guevara Martínez  
Inmaculada Ortells Rodríguez  
Antonia Cabrera García  
José Cerdán Pérez

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Juan Ángel Berbel Galera

C/ CERVANTES, Nº 6  
52001 – MELILLA  
TEL: 952690701  
FAX: 952683432

CSV : GEN-f819-131e-6cf7-cabc-6a89-dfb2-d788-3512

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 01/06/2020 19:53 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s20N0002602

CSV

GEISER-6b16-76cd-0ef4-4787-95e3-13a3-d59b-9eba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2020 14:33:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

